

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



169627

169627

### MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de Invención, cuyo registro se solicita por  
veinte años para España y sus posesiones, por "MEJORAS INTRO-  
DUCIDAS EN LA FABRICACION DE MONTURAS PARA GAFAS" (Clase 69ª  
5 del Nomenclátor Técnico Oficial), a favor de D. Francisco Gómez,  
de nacionalidad española, residente en Madrid.

La presente patente tiene por objeto garantizar la pro-  
piedad y explotación exclusiva en el territorio nacional de  
10 unos perfeccionamientos en la fabricación de monturas para  
gafas, caracterizados por haberlas provisto de unos medios  
completamente originales y no conocidos para hacerlas per-  
fectamente plegables.

Hasta la fecha, en la fabricación de monturas plegables  
15 para gafas se han utilizado distintos sistemas, cuyos incon-  
venientes, en proporción con la mayor o menor complicación de  
los mismos, han surgido enseguida en la práctica. Unas veces  
han sido juntas a charnela; otras una pieza o dispositivo cen-  
tral en el puente de unión de los oculares, y, cualquiera que  
20 haya sido el recurso habilitado al efecto, ya por el uso, ya  
por la fragilidad de las mismas armaduras y las piezas don-  
de iban acoplados, el resultado es que, si en el mejor de  
los casos no se inutilizaba el dispositivo, si se cambiaban

169627

20 AL.



25 los ejes focales de los oculares como consecuencia de la falta de horizontalidad en los mismos transversales de dichas dos piezas simétricas.

La práctica pues ha demostrado que se necesitaba hallar una disposición que, careciendo de todo lo complicado, y sin llevar piezas accesorias, permitiera no solo la mayor duración de las monturas, sino la facilidad en la fabricación. Y esto se ha conseguido después de copiosos ensayos y proyectos con los perfeccionamientos que nos ocupan, por lo que el solicitante se estima acreedor al privilegio que recaba.

35 Caracteriza a este invento, en cuanto a la disposición plegable del puente su absoluta simplicidad, la carencia de charnelas y piezas complicadas y, finalmente, el que una vez extendidas las gafas, para ser colocadas, no obstante dicha falta de pieza accesorias, resulta imperceptible la línea de fractura del plegamiento.

Para cooperar a la descripción y a su perfecta comprensión, se acompaña a la presente un dibujo en hoja única en el que, a título ilustrativo se desarrollan diversas vistas de un ejemplo de ejecución del invento en el que vemos:

45 La fig. 1ª es una vista de la parte central del puente de la armadura, viéndose en líneas de puntos la disposición principal de frente.

La fig. 2ª, es una vista frontal de la montura cuando está plegado por el puente.

50 La fig. 3ª, muestra las piezas principales desmontadas.

La fig. 4ª, ofrece también un detalle de una de las piezas de los oculares en la parte del puente donde van los

169627



55 perfeccionamientos, en corte vertical.

La fig. 5ª, es una vista de conjunto en el momento de iniciar el plegado en una de las posiciones intermedias.

Las piezas base de la armadura (1) que constituyen los arcos para montaje de los cristales, se unen directamente en (2) -fig. 1ª- sin precisar de pieza especial para el puente, mediante una disposición adecuada que, por debajo, contornea el caballote de la nariz. Hacia esta parte, tienen un ensanchamiento, debidamente rebajado que conforme unas cajas en forma de "E" -fig. 3ª- para el ajuste machi-hembrado de la pieza-bisagra (3) mediante sus resaltes adecuados (4). Cuando está engarzada dicha pieza (3) en los oculares -fig. 2ª- coinciden los taladros verticales (5-5') de cada lado por lo que introduciendo un alambre o clavillo se afirma el giro de cada lateral independientemente,

Al cerrarse la montura, esto es, al desplegarla, efectuando cada ocular (1) un giro de 90 grados en un plano horizontal con respecto a la pieza intermedia, quedan dichos oculares en un mismo plano y sus extremidades completamente unidas formando el puente, cuya juntura es por una línea (2) imperceptible, y, entonces la pieza-bisagra (3) viene a situarse totalmente encajada en el rebaje o canal rectangular de los extremos (6) sirviendo de refuerzo interior y sin que sobresalga absolutamente nada al exterior, ni por una cara ni por la otra.

La pieza bisagrada además, tiene la finalidad, cuando la montura está plegada de limitar la aproximación entre los oculares, permitiendo que queden así protegidas las patillas cada una de las cuales puede tener doble articulación;



169627

Naturalmente que dentro de las características consignadas caben todas aquellas variaciones que de modo esencial no alteran el invento que nos ocupa, sin por eso substraerse al alcance de la protección que se rocaba.

98

N O T A

Descrito cuanto precede, solo resta consignar que la propiedad y novedad que se declara recaerá principalmente sobre las siguientes reivindicaciones:

95           1ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de monturas para gafas, caracterizadas por el hecho de que para hacerlas plegables en su puente y patillas, la articulación central está realizada directamente sin precisar para 100           te ~~propianamente~~ dicho ni pieza especial de unión, siendo las propias piezas, simétricas de los oculares de la armadura las que se separan o unen al plegar o desplegar.

          2ª.- Mejoras conforme a la anterior caracterizadas por que la prolongación o apéndice de cada ocular que compone la mitad del puente tiene un rebaje o caja interior 105           de perfil en "E" con lo que cada uno forma la base de apoyo del otro al desplegarse la armadura y en los que se aloja machi-hembra una pieza bisagra con relación a la cual describen un giro de noventa grados cada una de las piezas principales.

110           3ª.- Mejoras conforme a las anteriores y disposición de la pieza-bisagra cuyo grosor nunca será superior a la profundidad de la caja de alojamiento, taladrada verticalmente por ambos lados, para que, coincidiendo con el taladro de los resaltes de los apéndices, forma el juego 115           axial mediante un clavillo o alambre, sirviendo a la vez.

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



169627

de tope o limitación al plegado de los oculares.

4ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE MONTURAS PARA GAFAS".

120 Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara con ciento veintiuna líneas.

Madrid, 20 de Abril de 1945

FRANCISCO GOMEZ

P.A.

El Ágente Oficial

16-627



20 AB 15

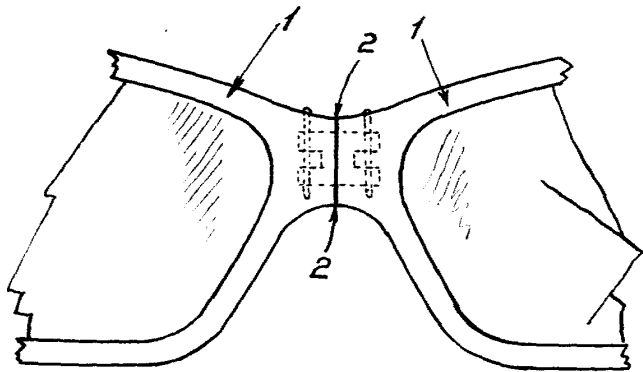


FIG. 1

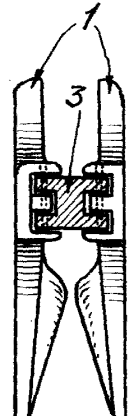


FIG. 2

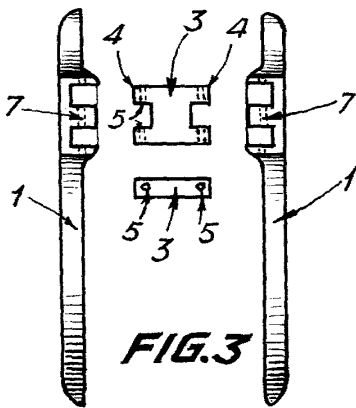


FIG. 3

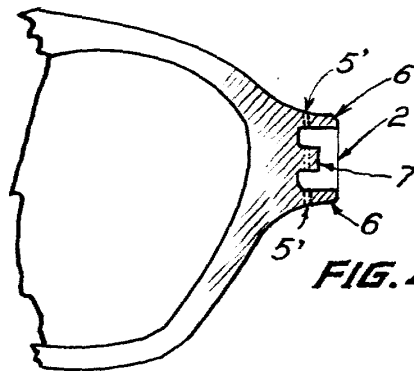


FIG. 4

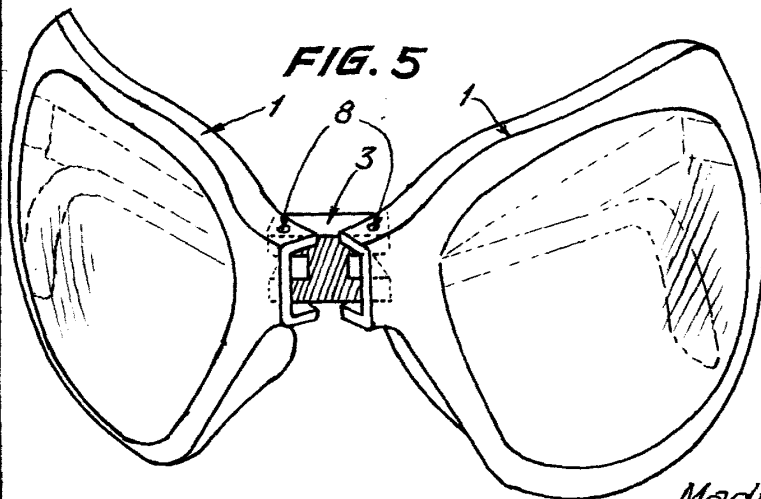


FIG. 5

Madrid 20 abril 1945

*Francisco Gomez*

ESCALA VARIABLE